**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TIZIMÍN DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Tizimín Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 07 minutos, del día 30 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tizimín, ubicado en la Calle 48 s/n x 63 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, el C. **Arturo Gerardo Caamal Caamal** **Consejero Presidente**, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tizimín, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 07 minutos del día 30 de enero del año 2021 damos inicio a la presente **sesión de ordinaria**.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

***Punto Número Uno.*** Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Arturo Gerardo Caamal Caamal de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. **Maria Elena Aguilar Ucan**  para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. **Karina Isabel Kuyoc Cano**, Consejero Electoral, C. **Nayra Bermudez Arellano**, Consejero Electoral C. **Arturo Gerardo Caamal Caamal Consejero Presidente,** todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **Maria Elena Aguilar Ucan** con derecho a voz pero sin voto.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------Y presentes también, las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Fabiola Lucelly Canché Chan

Partido Revolucionario Institucional, C. Luis Armando Pérez Tinah

Partido del Trabajo, C. Victor Manuel Chan Torres

**Punto número dos**. Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los **tres** Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Punto número tres.** El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. ------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Punto número cuatro.** Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

**Punto número cinco.** Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio sin número de fecha 17 de enero del 2021 signado por el Lic. Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana del IEPAC.

2.- Acreditación del Partido Acción Nacional presentada el día 17 de enero siendo nombrados el C. Fabiola Lucelly Canché Chan como propietario y Benjamín Eduardo Falcón Ucan.

3.- Acreditación del Partido del Trabajo presentada el día 18 de enero siendo nombrados el C. Victor Manuel Chan Torres como propietario y Karina Lucelly Chan Cauich como suplente.

4.- Acreditación del Partido Encuentro Solidario presentada el día 18 de enero siendo nombrados el C. Humberto Alejandro Rodríguez García como propietario y Daniel Trejo Lizama Carrillo como suplente.

5.- Acreditación del Partido Revolucionario Institucional presentada el día 18 de enero siendo nombrados el C. Luis Armando Pérez Tinah como propietario y Eddie Martín Medina Puga como suplente.

6.- Acreditación del Partido Morena presentada el día 21 de enero siendo nombrados el C. Juan Carlos Alcocer Canul como propietario.

7.- Acreditación del Partido Revolucionario Institucional presentada el día 22 de enero siendo nombrados el C. José Rafael Loría Osorio como propietario y Alejandro Alberto Nahuat Tuz como suplente.

**Punto número seis.** Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Tizimín por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: Partido Encuentro Solidario representado por C. Humberto Alejandro Rodríguez García como propietario y Daniel Trejo Lizama Carrillo como suplente, Partido Morena por el C. Juan Carlos Alcocer Canul como propietario y Partido Revolucionario Institucional representado por el C. José Rafael Loría Osorio como propietario y Alejandro Alberto Nahuat Tuz como suplente. Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**Punto número siete.** Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

**Punto número ocho**. Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 24 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 17 horas con 44 minutos. -----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Siendo las 17 horas con 44 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reaunudar la sesión.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Consejero (a) Electoral C. **Karina Isabel Kuyoc Cano**

Consejero (a) Electoral, C. **Nayra Bermudez Arellano**

Consejero (a) Electoral C. **Arturo Gerardo Caamal Caamal** presidente, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **Maria Elena Aguilar Ucan** con derecho a voz pero sin voto. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Fabiola Lucelly Canché Chan

Partido del Trabajo, C. Victor Manuel Chan Torres

**Punto número nueve.** Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz y con fundamento al artículo 17 inciso 5 del reglamento de sesiones de los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicita la dispensa de la presente acta de sesión. A lo que el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre la despensa del proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Tizimín de fecha 30 de enero de 2021 ; y no habiéndola, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutivo C. **Maria Elena Aguilar Ucan** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Punto número diez.** Acto seguido el Consejero Presidente C. **Arturo Gerardo Caamal Caamal** solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Punto número once**. Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. **CP**, dio por clausurada la Sesión de Instalación del día 30 de Enero de 2021, siendo las 17 horas con 50 minutos. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión de Instalación a el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

|  |  |
| --- | --- |
| C. ARTURO GERARDO CAAMAL CAAMAL  CONSEJERO PRESIDENTE | C. MARIA ELENA AGUILAR UCAN  SECRETARIO EJECUTIVO |
| C. NAYRA BERMUDEZ ARELLANO  CONSEJERO ELECTORAL | C. KARINA ISABEL KUYOC CANO  CONSEJERO ELECTORAL |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| C. FABIOLA LUCELLY CANCHÉ CHAN  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C. VICTOR MANUEL CHAN TORRES  REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
|  |  |
|  |  |